

Universidad de San Andrés

Licenciatura en economía



# Universidad de San Andrés

**“La mano invisible, la mano que ayuda y la mano que quita. Un análisis a las teorías de regulación y libre mercado”**

**Autor: Tomás Racciatti**

**Legajo: 29188**

**Mentor: Christian Ruzzier**

**Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021**

# **La mano invisible, la mano que ayuda y la mano que quita. Un análisis a las teorías de regulación y libre mercado**

Trabajo de Graduación de la Licenciatura de Economía

Tomás Racciatti

Universidad de San Andrés

## **Abstract**

*En el siguiente trabajo se busca profundizar sobre una temática muy discutida dentro de la economía, el debate entre el libre mercado o el mercado regulado. Se buscará proveer un marco analítico para estudiar el efecto que dicho mercado tiene sobre la inversión para intentar analizar si en verdad existe un mejor modelo y definir cuál es. El escrito se centrará en entender que existen tres posibles “manos” en cada mercado (la invisible, la que ayuda y la que quita) e intentará analizar cada caso.*

*A su vez se buscará analizar cuál es el caso de Argentina, explicando frente a qué caso se encuentra y por qué, para luego cuál debería ser el camino a tomar.*

*Se proporcionará un marco teórico que servirá para entender las tres manos que se presentan en la economía para luego dar lugar a un juego que modele las decisiones de los agentes y sirva para demostrar por qué se da cada caso a medida que llegamos a equilibrios perfectos Pareto superior en aquellos modelos que presentan una mano reguladora libre de corrupción (la mano que ayuda).*

## Indice

1. Introducción.....	3
2. El modelo clásico .....	5
3. El modelo Keynesiano .....	7
4. El caso singapur.....	8
5. Fallas de mercado – Las tres manos .....	9
6. Fallas de gobierno.....	13
6.1. Corrupción .....	15
7. Modelo .....	18
8. Privatización y nacionalización .....	24
9. Conclusión.....	25



Universidad de  
**San Andrés**

## 1. Introducción

En el campo de la economía, se ha librado una lucha intelectual desde las nuevas teorías de John Maynard Keynes. En una época donde las teorías clásicas comenzaban a resultar obsoletas, Keynes proporcionó una nueva manera de ver la economía que parecía coincidir con el mundo en el que se vivía. Sin embargo, ¿siguen siendo relevantes dichas teorías, o será que acaso las teorías de Keynes se han vuelto obsoletas para el mundo moderno tomando el rol de las mismas teorías que él criticó en el siglo XX? Por supuesto ya no vivimos más en los comienzos de los años 1900, las guerras mundiales, o incluso las guerras en general son sucesos de naturaleza más extraordinaria como para que consideremos que nos encontraremos en dicha situación; y el patrón oro es cosa del pasado distante y no parece ser promovido de ninguna manera muy seria por el ámbito de la economía. No obstante, los cambios contextuales no parecen desalentar a los economistas que se han dividido en dos corrientes de pensamiento, los keynesianos y los neoclásicos. Aquellos que sostienen firmemente que las ideas de Keynes representan el camino al éxito económico contra quienes prefieren adoptar las ideas del modelo clásico adaptándolas al tiempo presente. Entendemos que, en su núcleo, la escuela clásica prefiere confiar en el libre mercado, asegurando que la mano invisible del mercado corregirá cualquier tipo de imperfecciones que existan en este, mientras que aquellos que se denominan keynesianos aseguran que el mercado libre está sujeto a una variedad de imperfecciones por lo que este debe ser regulado por un estado para asegurar que se respeten las normas de juego. Sin embargo, aquí los liberales sostienen que darle dicho poder al estado llevará por la naturaleza de este a que exista una mano corrupta que quita sobre una que ayude. Es por esto que en el análisis de este trabajo nos centraremos en ver las instituciones reguladoras para entender si verdaderamente estas ayudan al agente inversor o más bien se presentan como una amenaza.

Parece sorprendente ver el camino de esta guerra intelectual que comienza a tornarse un tanto agresiva para el ámbito económico. Dentro de aquellos que se afilian a la escuela clásica (o al liberalismo económico) podemos encontrar a economistas como Manuel Adorni o Javier Milei, este último se ha vuelto muy mediático por sus ideas en contra de la escuela keynesiana. Por otro lado, en el rubro que se inclina más por el keynesianismo podemos encontrar economistas como Roberto Lavagna o Martin Lousteau. Estos economistas no han ocultado sus preferencias por dichos modelos, sin embargo, nosotros sabemos que el mundo no es blanco y negro sino más bien una variedad de tonos grises,

y como decía el estimado José María Fanelli en aquella clase de macroeconomía II “no debemos enamorarnos de ninguna escuela”. Por lo que nos preguntaremos si no podremos reconciliar ciertas teorías entendiendo que tal vez no es que una esté bien y la otra esté mal, sino más bien hay que ver cómo son aplicadas.

En este trabajo intentaremos analizar distintos países en su libertad económica, haciendo referencia a sus instituciones reguladoras y nos preguntaremos cuál es la solución para Argentina. Estas son instituciones creadas por el estado para controlar sectores o industrias que ofrecen servicios básicos para los ciudadanos. En teoría existen para controlar precios, oferta o demanda, así como también exportaciones, o el mercado laboral. Suponen encontrar el punto óptimo para el bienestar social lo que crearía un ambiente más tentador para potenciales inversores que buscan entrar al país. Pero como ya hemos hablado de las dos escuelas, las instituciones reguladoras son despreciadas por los pensadores liberales que sostienen que el estado no ha de intervenir en las operaciones del mercado a menos que sea absolutamente necesario (ej. Seguridad nacional) ya que el sector público tiende a proteger de forma artificial a las industrias y servicios que controla, reduciendo su competitividad. En otras palabras, está sujeto a corrupción. Dani Rodrik toca este punto cuando en su trabajo “Growth Strategies” asegura que un mercado no se puede regular por sí mismo, por lo que la existencia del mercado exige la existencia de derechos y de una entidad que pueda enforcing dichos derechos, pero que el problema es que por definición una entidad con el poder para enforcing los derechos también podría violarlos para su propio bien (Hall & Jones, 1999). Por otra parte, los defensores de la regulación aseguran que, si el poder está en manos privadas, se dejaría de lado los derechos de la mayoría. Además, aseguran que la intervención es necesaria para corregir fallas de mercado como lo son las externalidades.

A primera vista ambas escuelas parecen tener un punto razonable, y Rodrik parece explicar la paradoja de la mejor manera entendiendo que un mercado necesita regulación para funcionar óptimamente, pero la existencia de una entidad reguladora le da mucho poder a esta. Entonces como bien establecimos no encontraremos en este trabajo una respuesta inmediata que nos cuente cuál es la receta mágica para que la inversión aumente y el mercado crezca, sino que para cada caso se debe analizar el costo-beneficio de la regulación y analizar cuál es el mejor camino a tomar, un mercado regulado con la posibilidad de corrupción, o simplemente descartar la regulación por completo y resguardarse en el libre mercado confiando en la mano invisible.

## 2. El modelo clásico

Entendemos que el principal motivo para promover regulación se debe a fallas de mercado. Los liberales, sin embargo, optan por argumentar que un estado no es requerido para solucionar esos problemas, sino que pueden ser solucionados por medios privados. Por ejemplo, aseguran que cualquier externalidad negativa puede solucionarse si los derechos de propiedad están bien establecidos, por lo que no son instituciones que regulen la producción o precios las que se deben promover sino más bien aquellas que aseguren seguridad y derechos. Lamentablemente el mundo real no es tan simple como vemos en papel, y dichos derechos de propiedad no pueden ser tan fáciles de establecer (si una empresa contamina un río donde una familia pesca, ¿quién es el dueño del río?). Por lo tanto, debemos buscar una vuelta alrededor de este problema, y una solución que se ajuste al mundo real. Ahondaremos sobre esto cuando hablemos de las fallas del mercado.

Otro aspecto negativo en el que se fija la escuela clásica es que la regulación puede no ser efectiva. Quitando de lado a los economistas más mediáticos y pesimistas que creen simplemente en el estado como una entidad malvada que los quiere embestir, muchos de la escuela clásica sostienen que existen imperfecciones y fallas por las cuales la regulación puede no obtener la mejora en bienestar social que está buscando, y que en verdad era incluso mejor ni siquiera intervenir. Tal caso se da particularmente con la información asimétrica. Como los reguladores deben incentivar a los privados a dar la información adecuada, lo mejor a lo que se puede llegar es un caso de “second best” pero en ciertos casos eso puede ser aún peor que el mercado imperfecto. Shapiro y Willing (1990) aseguran que esto se solucionaría con la estatización de empresas ya que el regulador tendría la información del operador. Pero Hayek (1945), representa a la mayoría de la escuela clásica cuando dice que, con la estatización, existen incentivos a utilizar de manera inadecuada la información para maximizar los beneficios de dichas empresas. Entonces, con esta visión, la existencia de una institución reguladora puede implicar en el mejor de los casos un equilibrio que no sea óptimo, y en el peor de los casos incentivos a una especie de “mala praxis empresarial”. El Banco Mundial asegura que una debilidad en la capacidad institucional de otorgar una regulación adecuada impactará al desarrollo económico de forma negativa. Es por esto que los liberales que sostienen que no existe la “regulación adecuada” se oponen a la intervención en su totalidad pues creen que la intervención en la economía es ineficiente, costosa y una amenaza para las libertades de los individuos y de la comunidad e incentiva a un socialismo creciente (Lim, 1983).

Profundizaremos más sobre este aspecto cuando hablemos de la corrupción y las fallas de gobierno.

La evidencia para la calidad de regulación en países en desarrollo es muy limitada, y donde se pudo encontrar, esta sugiere que los resultados de reguladores estatales han sido muy decepcionantes. Se ha hecho un estudio en 13 países asiáticos que encontró que 80% de los reguladores no tuvieron la preparación adecuada y que las oficinas reguladoras estaban cortas de personal. El estudio concluye que los países en desarrollo cuentan con oficiales mal equipados y mal entrenados para que lleven a cabo una labor que está más allá de sus capacidades. En América Latina suele haber poco apoyo político para la regulación independiente y aún menos compromisos para mantenerla (Ugaz, 2003). Por lo tanto, a primera vista, parecería que países como Argentina no encontrarán buenas respuestas por medio de la regulación.

Gran parte de la literatura ha llegado a la conclusión que las economías más libres son las que tienen más capacidad para obtener un desarrollo económico eficiente, como son los casos de Singapur y Nueva Zelanda. Por ende, dicha literatura apoya la ideología liberal donde más libertad se iguala a mayor inversión y luego un mayor crecimiento económico. Los pensadores liberales entonces critican la excusa de los keynesianos que el mercado debe ser regulado para evitar fallas y desigualdad de ingreso, pues aseguran que el libre mercado lleva a un aumento en la inversión, la creación de empleo, comercio libre e industrialización.

Los liberales aseguran que no hay necesidad de regulación puesto que el libre mercado por sí mismo ya operará de la manera más eficiente. Aseguran que los empresarios buscan maximizar beneficios, y en el mundo del libre mercado y la competencia perfecta, un empresario se ve obligado a ofrecer un producto de la mejor calidad posible al mejor precio, incluso por más que este pueda odiar al comprador, ya que, desde su punto de vista bajo un supuesto egoísta, su mayor beneficio privado se obtendrá cuando provea un bien que otorgue el mayor beneficio al comprador. Viéndolo desde un punto de teoría de juegos, entendemos que, bajo cualquier contexto, ofrecer el mejor producto en términos de precio y calidad es siempre la estrategia dominante.

Además, los liberales aseguran que, con menos regulación y trabas, existen mayores incentivos para que los empresarios o inversores abran empresas en el país, aumentando



el sector industrial enormemente. Esto por su parte genera un crecimiento nacional que después se vuelca sobre los otros sectores de la industria. Esto se debe a que los liberales aseguran que cualquier exceso de beneficios no debe ser visto como algo malo, ya que este no se pierde, sino que se vuelve a invertir en la economía

Simplemente, los liberales aseguran que los libres mercados han demostrado ser la mejor fuente para el aumento de las inversiones extranjeras directas (FDI por sus siglas en inglés). Esto se da por un sistema legal consistente donde no se cambien las reglas de juego, y donde haya derechos de propiedad bien establecidos que llevaran a la existencia de un libre mercado exitoso con un crecimiento sostenido.

### **3. El modelo keynesiano**

Como ya mencionamos, el rol del gobierno para proveer regulaciones que promuevan el crecimiento económico es un tema de debate que existe desde hace años. Originalmente se promovió la regulación utilizando como motivo la existencia de las fallas de mercado. La idea era estatizar más empresas o regular las ya existentes mediante controles de precios o producción. De esta manera, el estado puede asegurarse que no existan entidades monopólicas que tomen provecho de los consumidores o que existan fallas de mercado que nos alejan del óptimo socialmente deseado. El modelo del estado regulatorio implica dejar a las empresas privadas operar donde el mercado competitivo funciona sin problema, pero regular los sectores de mercado que implican una falla. Por lo tanto, no busca estatizar todo el mercado como afirman los liberales más pesimistas, sino que buscan corregir imperfecciones y nada más. Entonces nos preguntamos si la regulación efectiva puede ser la solución que Argentina necesita para crecer, pero como aseguran Jalilian, Kirkpatrick y Parker (2006), “construir estructuras reguladoras efectivas en un país en desarrollo no es simplemente un tema de usar el diseño técnico correcto de los instrumentos reguladores, sino que también tiene que ver con la calidad de las instituciones reguladoras y su capacidad”. Es decir, la calidad de las instituciones reguladoras es lo que afectará el resultado regulador, y este se refleja en el FDI.

Para pensar en el mercado regulado de esta forma deberemos hacer un supuesto fuerte que es que la autoridad reguladora está motivada a obtener el máximo bienestar social, lo que implica que no será sujeta a altos niveles de corrupción. Aquí queremos utilizar las



instituciones reguladoras para controlar las fallas de mercado, y establecer adecuadamente “las reglas del juego” (North, 1990), de manera tal que se pueda afectar el desarrollo económico e impactar positivamente en el crecimiento. Sin embargo, como veremos más adelante, este supuesto se caerá para dar lugar a la idea de lo que pasará con el FDI incluso si la regulación está sujeta a corrupción.

Por supuesto, la regulación efectiva va a variar para distintos países. Aquí en Argentina al igual que en otros países en desarrollo, el objetivo de bienestar social no solo se ve como la búsqueda de un aumento en el FDI, sino también en el desarrollo y la reducción de la pobreza. La regulación eficiente es aquella que logrará estos objetivos impuestos. Existen dos costos a la regulación: el costo de la administración de las instituciones reguladoras que depende del estado, y el costo de la conformidad, que recae sobre los privados.

#### **4. El caso Singapur**

El ejemplo principal al que acuden aquellos que se identifican como liberales es Singapur. A Singapur se le reconoce como la economía más exitosa del mundo, incluso enfrentada con Taiwán, Hong Kong, y Corea del Sur. Con un crecimiento de 10% en los sesenta que rápidamente subió a 14.3% en los setenta no es sorpresa que lo consideren la economía más exitosa. Si miramos puramente esos datos, podemos llegar a creer que efectivamente el libre mercado se traduce en un aumento en la tasa de crecimiento. Esto se vio acompañado de una caída notable del desempleo que marcaba dos cifras en la década del 50 para llegar a 3% en la década del ochenta. Además, el PBI per cápita se triplicó de 1970 a 1980 aumentando 5,9% por año en términos reales (Lim, 1983). En Singapur no hay virtualmente ningún control sobre privados, ni leyes anti monopolio, ni la necesidad de licencias para invertir, ni limitaciones en ganancias o repatriación de capitales. El sector financiero fue liberado y el comercio libre y la libre circulación de capitales son vistas como la base del éxito de Singapur.

Sin embargo, en el caso de Singapur no es tan así. Hoy vemos el libre mercado que existe y se promueve, pero hace poco existía un largo brazo del estado que actuó mediante unas extraordinarias instituciones reguladoras. Influenciaron la asignación de recursos más eficiente mediante el cambio de precios relativos, los salarios se pudieron mantener

bajos gracias a subsidios del gobierno en hogares de bajos ingresos, lo que promovía mayor empleo. La estrategia del gobierno no era permitir que el mercado actúe libremente sino modificar precios relativos para atraer la inversión que necesitaba. La regulación tuvo en la economía de Singapur un efecto positivo en las ganancias de las empresas y también en el bienestar social. En simples palabras, fue la intervención del estado lo que parecería haberle dado a Singapur su ventaja económica. Entonces esto nos lleva a pensar que en verdad es la regulación positiva la que aumentará el FDI de una nación.

Para la década del 80 sin embargo, Singapur promovía la ideología del libre mercado por más que había obtenido tanto con el brazo del estado, probablemente por una creencia que menores impuestos aumentarían la inversión, o que la privatización llevaría a mayor productividad de trabajo. Hoy en día Singapur encabeza el ranking de libertad económica junto con Hong Kong y Nueva Zelanda.

## **5. Fallas de mercado – Las tres manos**

El concepto de fallas de mercado se refiere a una distribución ineficiente de bienes y servicios en una economía de libre mercado. En dicha economía, los precios de los bienes y servicios se ven únicamente determinados por las fuerzas de oferta y demanda, y un cambio en alguna de estas resultaría en un nuevo equilibrio junto con un nuevo precio. A primera vista este concepto no presenta información particularmente nueva, sin embargo, debemos entender que la falla del mercado ocurre en un estado de desequilibrio, concepto que los defensores del libre mercado intentan desacreditar durante discusiones sobre las fallas de mercado. Dichos desequilibrios ocurren como causa de una distorsión de mercado, llevando a que la cantidad de bienes y servicios ofrecida difiera de la cantidad de bienes y servicios demandada. El principal ejemplo para visualizar dichas distorsiones se puede notar en la presencia de un monopolio.

Como mencionamos previamente, aquellos quienes defienden el concepto del libre mercado argumentaron que dichas distorsiones son un proceso natural del mercado y se resolverán por sus propios medios a medida que el mercado se ajuste hacia un nuevo equilibrio, este es el concepto de la mano invisible, y aunque en parte esto es cierto, ciertas características deben estar dadas para dicha resolución de mercado. En particular debe haber información perfecta y los derechos de propiedad deben estar establecidos, sin embargo, como

ya mencionamos previamente el mundo real presenta mayores complicaciones. Sumado a esto, mientras que dichas condiciones pueden resolver problemas de externalidades, fallarían en corregir la existencia de un monopolio.

Dentro del libre mercado existen diversas fallas que pueden llevar a un equilibrio subóptimo, en el caso de este estudio nos centraremos en aquellas que ocurren por mayor poder o falta de responsabilidad. El problema que querrá corregir el gobierno intervencionista sería aquel de monopolios, o dumping, o incluso que la producción de un bien resulte en una dolencia para la sociedad como lo puede ser la contaminación. Externalidades, control de mercado por entidades con gran participación de mercado, o información imperfecta son todas fallas que el gobierno intervencionista buscará corregir para lograr un equilibrio Pareto óptimo. Los intervencionistas afirman que los defensores del libre mercado se centran en la desviación que puede provocar el gobierno, pero fallan en reconocer aquella que provocan los jugadores más poderosos del libre mercado. El modelo Pareto óptimo ocurre cuando dichas desviaciones son suprimidas de forma más eficiente si son llevadas a cabo de forma colectiva, por lo que el gobierno es naturalmente el instrumento en los esfuerzos contra la desviación (Hall & Jones, 1999). Este es el concepto de la mano que ayuda, o la mano reguladora.

El debate sobre la mano invisible o la mano reguladora es uno que se mantiene inconcluso, particularmente porque los libertarios aseguran que la evidencia demuestra que el gobierno falla en corregir las desviaciones del mercado puesto que no toma las medidas adecuadas y resulta en un problema aún mayor. Algunos seguidores de las fallas de gobierno incluso cuestionan si las fallas de mercado verdaderamente son significantes y aseguran que el gobierno ni siquiera tiene la habilidad o capacidad de tomar acción sobre la economía de forma que no sea contraproducente. Sin embargo, aún no pueden explicar por qué un país en desarrollo como lo fue India fallo en crecer durante la primera mitad del siglo XX por más que siguió una ideología restrictiva en intervenciones, y dicha falla se debió al desarrollo de externalidades en el procesamiento de información y actividades relacionadas a intercambios (Datta-Chaudhuri, Mrinal, 1990). Tras el éxito del Plan Marshall para sacar a las economías occidentales de la gran depresión con la reconstrucción rápida en economías destrozadas por la guerra además del éxito de la industrialización soviética en 1930 crearon un consenso mundial respecto al poder de la mano reguladora, afirman Datta-Chaudhuri y Mrinal (1990). Los economistas de la ideología keynesiana aseguran que ante la presencia de una economía atrasada, el estado deberá tomar un rol importante para levantarla de dicho problema. Scitovsky (1954) concluye que son las externalidades que surgen de dependencia Inter

temporal entre compañías las que presentan problemas de crecimiento y atrasan a una economía. Por lo que desarrolló una fórmula que asegura que el mercado por sus medios puede resolver problemas de producción, pero para resolver fallas de inversión, se requiere la intervención del estado, de manera que el estado tomó el rol de planificador de inversiones en países en desarrollo.

En la década del 70, India tomó un rol minimalista frente a la intervención sobre el mercado agrícola. Sin embargo, el problema surgió en que solo los campos en regiones más favorables se vieron beneficiados por estas prácticas y pudieron aprovechar al máximo la ventaja de los incentivos del mercado. Sirve como comparación para entender el ejemplo de Corea del Sur que transcurría al mismo tiempo. Mientras que el gobierno indio optó por una estrategia orientada hacia el mercado, el gobierno surcoreano decidió tomar un rol más intervencionista. En la década del 70, el estado tenía control directo de dos tercios de los fondos de inversión de la economía, y utilizó una política crediticia con tasas de interés de entre 8 a 34 por ciento para canalizar inversiones hacia las direcciones deseadas. Sin embargo, cabe destacar que el proceso de decisión de dichas inversiones era llevado a cabo por un comité de alto nivel que debatía sobre los objetivos correctos y analizaba un método plausible de implementación teniendo en cuenta el pequeño país que representa Corea del Sur (Datta-Chaudhuri, 1981a). A nivel empresarial, el sector público de Corea del Sur tenía una administración autónoma que no se veía agobiada por insensatos objetivos de multiplicidad. La falta de consideración de equidad regional fue lo que permitió que nunca se sacrificuen las economías de escala, y aunque los productores recibieron el apoyo de medidas intervencionistas, el esquema de incentivos estaba estructurado para que la expansión llegue mediante la demanda de exportación. Por lo que el caso de Corea del Sur se vuelve un tanto enigmático, es cierto que el estado era altamente intervencionista, pero dicha intervención estaba orientada hacia el desarrollo y apoyo de una economía orientada al mercado que permitió un aprendizaje rápido además de beneficios en costo y calidad (Datta-Chaudhuri, Mrinal, 1990).

Un éxito en la historia del desarrollo de India llega mediante la industria de cabañas que implican el armado de alfombras, telas de algodón o seda, artesanías de metal, la industria del cuero y la del procesado de pequeños alimentos. Estas industrias que eran completamente controladas por el gobierno introdujeron control de calidad y ayudaron a formar una red de mercado que lograba proveer a los productores de los recursos necesarios de forma regular. Estas organizaciones llegaron a controlar todos los vínculos con los mercados extranjeros de

forma efectiva y con confianza, de manera tal que era difícil para que los pequeños productores puedan ofrecer las cantidades requeridas. Por lo tanto, las organizaciones de estado en la industria de cabañas de India y las empresas promovidas por el estado, pero controladas por privados en Corea del Sur demuestran ejemplos de organizaciones de mercado para promover el progreso industrial de una economía que requiere cierto grado de intervención. Datta-Chaudhuri y Mrinal (1990) aseguran que incluso Taiwán que representa una de las economías más agresivamente orientada hacia el libre mercado no permitió que dicha lógica operará donde el sustento de grandes números de familias agrícolas se viera en riesgo, cediendo la participación de mercado en Japón contra industrias en las filipinas en afán de evitar la creación de granjas mecanizadas en los hogares.

Por supuesto a primera vista no parece tener sentido justificar en contra de la regulación del mercado si está efectivamente puede lograr corregir las desviaciones del equilibrio Pareto óptimo, sin embargo, los liberales temen que darle al gobierno poderes para armar y enforzar las reglas lo vuelve a este mismo un agente de desviación. Efectivamente un gobierno apoyaría la actividad productiva si logra regular el mercado para evitar la desviación por parte de privados, pero además debe evitar la desviación propia, a excepción de algo de desviación que llega en forma de impuestos que el gobierno necesita para operar (Hall & Jones, 1999). Los libertarios aseguran que, con dicho poder, el gobierno no resistirá la tentación de usarlo a su favor y llevar a una sociedad corrupta que favorece a los agentes públicos por beneficio puramente propio. Este es el concepto de la mano que quita.

Shleifer y Frye (1996) presentan dos claros ejemplos de la mano invisible y la mano que quita cuando analizan a Varsovia y Moscú, asegurando que el primero es un ejemplo de un modelo de mano invisible, mientras que el segundo se alinea más con el modelo de la mano que quita. En dicho trabajo, aseguran que el resultado es muy distinto en ambos países por la relación que ambos gobiernos tienen con los negocios privados, y afirman que el modelo regulatorio y legal provee un ambiente más amigable en Varsovia que en Moscú.

Shleifer y Frye (1996) presentan 4 manos (sumando una ajena a nuestro análisis pero que debe ser mencionada, aunque le daremos poca importancia al progresar en este estudio ya que es parte del mismo modelo de la mano que ayuda). El modelo de la mano invisible presenta un gobierno organizado, generalmente con bajos niveles de corrupción y relativamente benevolente. Se restringe a proveer únicamente bienes públicos básicos, como lo son las fuerzas nacionales de seguridad, permitiendo que la asignación de recursos esté en manos de los privados. La mano que ayuda es una donde el estado está íntimamente relacionado con

promover la actividad económica privada, apoyando ciertas empresas y dejando que otras caigan, como sucedió durante la crisis del 2008 rescatando al Bank of America y dejando caer a Lehman Brothers. Hay pocos problemas legales en este modelo ya que el mismo estado adjudica las disputas. Shleifer y Frye (1996) confirman que este modelo es corrupto pero la corrupción es organizada, y el caso extremo se presenta con el modelo de la mano de hierro que se puede encontrar en países como Corea del Sur o Singapur. El modelo de la mano que ayuda sin embargo es poco frecuente en economías en transición. Finalmente, está la mano que quita donde el estado es tan intervencionista como en el modelo anterior pero menos organizado. En este caso el estado está formado por burócratas con una mentalidad más individual, donde cada cual empuja su propia agenda en afán de lograr los mayores beneficios individuales. Estos burócratas toman se atan del modelo de la mano que ayuda, pero tornan las instituciones para favorecer sus problemas, adjudicando disputas comerciales a su beneficio. En casos más extremos, el gobierno pierde su habilidad de asegurar la ley y el orden y proveer protección legal básica, lo que lleva a altos grados de incertidumbre, corrupción, y fallas de gobierno

## **6. Fallas de gobierno**

Coase (1964) introdujo el término de falla de gobierno como contracara de las fallas de mercado, para expresar una preocupación sobre los supuestos de consecuencias Pareto-eficientes en regulaciones económicas, basándose en un estudio donde evaluaba los efectos de la política pública comparando industrias reguladas con aquellas donde no existía dicha intervención. Winston (2006) asegura que las fallas de gobierno surgen cuando el gobierno crea ineficiencias porque no debería haber intervenido en un primer lugar o cuando pudo haber solucionado un problema dado de manera más eficiente, es decir, generando mayores beneficios netos. Coase (1964) aseguraba que de la intervención estatal no surgiría ninguna mejora, ya que los oficiales públicos serían falibles en el mejor de los casos e incompetentes o abusivos en los peores. Además, asegura que la inhabilidad del gobierno de obtener una respuesta inmediata a los cambios en condiciones económicas y el rol crucial de información detallada sobre el fenómeno económico que está atacando la medida estatal, son condiciones indiscutibles de la intervención gubernamental. Milton Friedman (1975) asegura que la solución del gobierno a un problema suele llevar a un problema aún peor.



Di Vita (2015), asegura que existen 5 fuentes de fallas de gobierno. La primera es la naturaleza dinámica de un proceso económico, de manera tal que un gobierno a cargo no puede cometerse a medidas futuras que van a ser adoptadas por el siguiente gobierno. La inhabilidad de comprometerse causa otro grupo de ineficiencias, el costo de crear mecanismos next-best para aumentar credibilidad. De tal manera, aunque aquellos en el gobierno no se pueden comprometer con gobiernos futuros, lo que sí logran es generar costos de transacción asociados con deshacer las políticas anteriores (Stiglitz 1998). La segunda surge ya que, las políticas económicas entonces empeoran la asignación de recursos cuando existe información imperfecta entre el estado y los privados involucrados. La tercera fuente de fallas de mercado es la así llamada destrucción de competencia, que surge como resultado de la competencia imperfecta. De tal manera las compañías pueden capturar participación de mercado no solo produciendo a costos más baratos sino también subiendo los costos de los rivales (Salop & Scheffman, 1983). La competencia destructiva es un juego de cero suma, es decir las ganancias de uno son obtenidas a expensas de otro. Otra fuente de fallas de gobierno es la incertidumbre sobre las consecuencias de las políticas. La inhabilidad de predecir el futuro impacta las políticas adoptadas hoy. Esto significa que algunos casos de fallas de gobierno se dan desde el punto de vista de bienestar social, ya que, las políticas estatales empeoran la asignación de recursos pero satisfacen la voluntad del hacedor de la política de proteger sus propios intereses sin disgustar la opinión pública. Finalmente, la quinta fuente de fallas de gobierno se da ya que las políticas estatales pueden verse limitadas en su acción y empeorar el bienestar a causa de la complejidad que generan las medidas económicas que son difíciles de entender para el público, Stiglitz (1998) la llama “la limitación de la simplicidad”, donde políticas que son simples y fáciles de entender van a ser más fácilmente aprobadas por la opinión pública que aquellas que no entienden.

Dolsfrana (2011) además agregó en los últimos años una nueva teoría de fallas de gobierno, afirmando que también se pueden generar debido a una asignación ineficiente de las reglas de la economía, volviéndose excesivamente específicas, amplias, conflictivas, y simplemente injustas. Uno de los motivos para dichas fallas en las reglas de la economía puede ser las reformas por parte de gobiernos corruptos. Sea cual sea el origen de las fallas de gobierno, sin embargo, Winston (2006) asegura que la intervención estatal en los mercados siempre ha sido innecesaria o ha fallado en aprovechar oportunidades que mejorarían el desempeño económico.



## 6.1. Corrupción

Dentro de todas las fallas de gobierno que entendemos de la sección anterior, aquellas asociadas con la corrupción son discutiblemente las más dañinas para la economía y el bienestar social. La corrupción se destaca como una situación donde las autoridades públicas utilizan los poderes establecidos por instituciones débiles para tomar provecho e impulsar su beneficio personal, normalmente al costo del beneficio ajeno, o como describen Shleifer y Vishny (1993), la venta de oficiales o propiedad del gobierno para ganancia personal. Resulta raro imaginar una sociedad completamente exenta de corrupción, Ades y di Tella (1997) aseguran que gobiernos de todo tipo de ideología, en países de todo tipo de riquezas, se ven involucrados en escándalos de corrupción, con una frecuencia e intensidad que solo parece estar aumentando. Sin embargo, poco parecen hacer las economías para remediar dichos problemas.

Para entender el ahondar sobre lo que implica la corrupción, debemos entender a qué se debe. Shleifer y Vishny (1993) aseguran que la estructura de las instituciones gubernamentales y el proceso político son grandes determinantes de los niveles de corrupción. Aseguran que gobiernos débiles que no controlan sus agencias resultaría en niveles de corrupción tendiendo a infinito. Resulta necesario destacar que la ilegalidad de la corrupción y la necesidad de mantener dichas transacciones secretas, genera un costo que resulta mayor que los impuestos que representan la desviación menor.

Existen diversas teorías dedicadas a explicar cómo la corrupción daña a las economías, mientras que otros aseguran que es un mal necesario para hacer que la economía se mueva. Sin embargo, lo que sí es una realidad es que existe una alta correlación entre economías corruptas y empobrecidas. Tomemos el ejemplo que Shleifer y Vishny (1993) utilizan para ofrecer una explicación a dicho fenómeno. Ante la existencia de regulaciones sobre la importación, aseguran que en busca de maximizar su beneficio personal, el burócrata prohibirá bienes sobre los cuales no se puede cobrar un soborno y promoverán la importación de aquellos bienes donde sí sea posible. Como consecuencia, el menú de bienes y servicios disponibles en un país se ve determinado por las oportunidades de corrupción más allá de necesidades tecnológicas. Dicho argumento parece también explicar por qué tantos países en vías de desarrollo gastan pocos recursos en proyectos de infraestructura, defensa, educación o

salud. Esto parecería resultar en costos sociales vastamente superiores a cualquier beneficio que pueda otorgar la corrupción.

Históricamente han existido diversos tipos de corrupción. En algunas economías como Corea o la Unión Soviética, mientras que la corrupción implica un costo y un daño, aquella persona que pagaba el soborno obtendría el bien del gobierno por el que está pagando. En otras, el agente puede conseguir el bien del gobierno sin siquiera pagar un soborno, como lo es conseguir un pasaporte de los Estados Unidos. Finalmente, en algunas economías como las de los países africanos o Afganistán, existen numerosos burócratas que no se coordinan entre sí, por lo que pagar un soborno no garantiza que el agente consiga el bien que está pagando.

El caso de Afganistán es un claro ejemplo de corrupción extrema que sirve para entender qué es lo que los liberales temen de las instituciones en el poder. Dicho país se ve caracterizado por un gobierno con altos niveles de poder, pero sin ningún grado de responsabilidad. Saeed y Palmentier (2017) aseguran que 70% de los afganos se consideran víctimas directas o indirectas de los altos grados de corrupción. Dicha corrupción se ve acompañada, y en gran parte causada por las ineficiencias de establecer instituciones que correctamente puedan controlar a aquellos en poder. El Plan de Acción incluye 5 componentes de justicia (la búsqueda de la verdad, mecanismos de responsabilidad, reformas institucionales, medidas simbólicas y reconciliación) pero se mantuvo en papel y poco se vio traducido a la práctica. Por otro lado, la Ley de Amnistía le otorgó a todos los violadores de derechos humanos la seguridad de ser perdonados por sus abusos en regímenes pasados, convirtiendo así la impunidad en ley. Además, removió la posibilidad de condenar a conocidos criminales por crímenes de guerra pasados y llevo a que estos acaben en posiciones de poder.

Como resultado de la ineficiencia de la justicia transicional, Afganistán se vio con un poder público representado en gran parte por burócratas con poca preocupación por la corrupción. Esto llevó a que el país se vea enfrentado por una crisis de expropiación de tierras donde millones de m<sup>2</sup> de tierra han sido expropiados del público y tomados por aquellos en posiciones de poder. Saeed y Palmentier (2017) explican que la toma de tierras se convirtió en un fenómeno poderoso donde aquellos involucrados no temen ningún tipo de castigo ya que no existen herramientas adecuadas de autoridad y responsabilidad.

Un claro ejemplo de inversión dañada por la alta corrupción se dio con un empresario en que reporto que le expropiaron más de 3,500 m<sup>2</sup> de tierra por un comandante cuyo hermano era policía militar, y luego amenazaron con quitarle otros 14,000 m<sup>2</sup> (Saeed y Palmentier,

2017). Ante dichos hechos, aseguro que no tenía más interés en invertir en un nuevo negocio ya que la corrupción en el país es demasiado grande, donde 6 jueces se ven involucrados en el caso del empresario, solo 2 son honestos, pero aquellos son rápidamente reemplazados

Los costos a la sociedad no solo son representados por las tomas de tierra ilegales, sino por la ineficiencia. Khamosh (2015) asegura que gran parte de la tierra expropiada se utiliza para crear edificios que no cumplen los estándares básicos para una ciudad con tanto riesgo de terremotos como lo es Kabul. Ante dicha catástrofe natural muchos de estos son completamente destrozados resultando en altos costos económicos y de vidas, a punto tal que dichos edificios fueron denominados “edificios de la muerte”. Sumado a esto, las consecuencias de las expropiaciones de tierra han resultado en una crisis de desigualdad que se vuelve cada vez mayor ya que aquellos en poder tienen en promedio 10 propiedades por persona mientras que la mayoría de la población no tiene propiedad alguna (Saeed y Palmentier, 2017).

Afganistán fue denominada una cleptocracia como resultado de los altos grados de corrupción, donde el mismo gobierno es el mayor obstáculo que un inversor puede enfrentar, ya que este es un depredador por beneficio económico personal. No es menor el uso de amenazas y violencia ante posible resistencia de esta corrupción lo que destaca al modelo afgano como uno muy temible para el bienestar social. Además, entendemos que existen bajos grados de responsabilidad ya que el sistema les permite a los corruptos cambiar los papeles de propiedad desde las fuentes, dejando poca evidencia de la cual agarrarse para el verdadero propietario. (Saeed y Palmentier, 2017).

Ante la existencia de alta intervención gubernamental, la pregunta no se vuelve si la corrupción existiría o no, sino más bien cuando esta exista si desalentará el crecimiento económico o si funcionara como el aceite que mantiene las tuercas de la máquina económica moviéndose ya que permite que los inversores eviten regulaciones agotadoras (Sheilfer y Vishny, 1993). En el siguiente modelo analizaremos esta duda.

## **7. Modelo**

Visto desde un punto de vista de inversión, entendemos que, ante la existencia de un posible proyecto, un inversor debería sobornar a cada agencia involucrada en el FDI, la oficina de inversión extranjera, el ministerio de la industria en la que se esté invirtiendo, el ministerio

de finanzas, la rama ejecutiva del gobierno local, la rama legislativa, el banco central, y más. El resultado obvio entonces parecería ser que el inversor extranjero decidió no invertir en el país. Sin embargo, ¿resulta ser tan directa la respuesta?

En busca de responder estas preguntas ideamos el siguiente modelo representando un juego con dos agentes, el empresario inversor (representado por la letra E) y el gobierno (representado por la letra G).

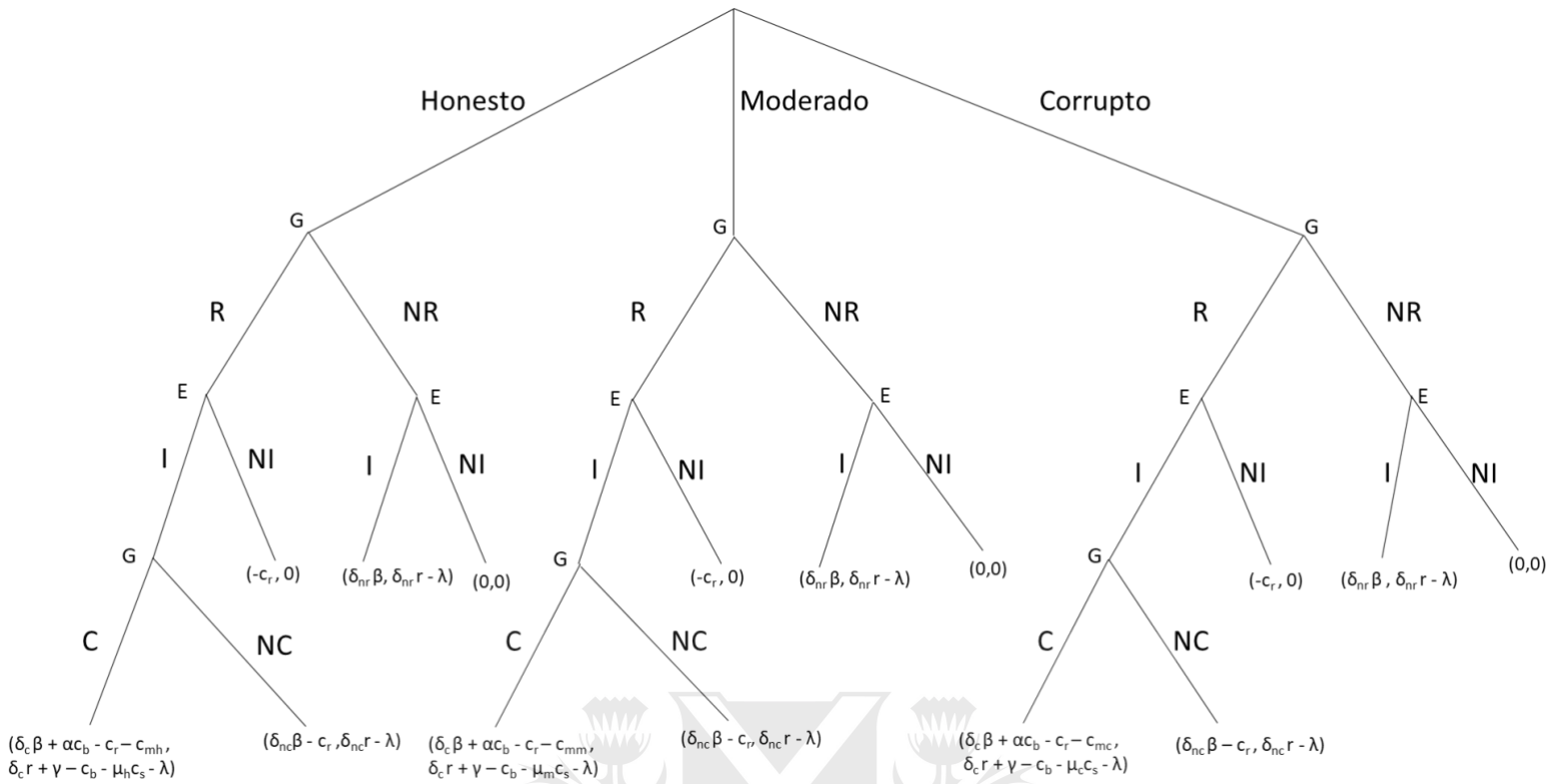
El primero en mover en nuestro modelo es la naturaleza, estableciendo el tipo de gobierno que se encuentra presente en la economía. Si volvemos a pensar en el caso de Afganistán, este movimiento de la naturaleza serían las consecuencias de la guerra sumado con la Ley de Amnistía, mientras que en otros casos puede simplemente ser un proceso democrático de elecciones o un golpe de estado lo que protagoniza este movimiento de la naturaleza. Este gobierno entonces puede ser uno de tres, uno corrupto, uno moderado o uno honesto. Tomamos el supuesto que el empresario inversor puede ver si dicho gobierno es honesto, corrupto o moderado, ya que resultaría poco creíble que un inversor esté desinformado sobre la naturaleza del gobierno del país donde busca invertir. Sin embargo, entendemos que en la práctica dicha creencia puede estar fundamentada, pero será únicamente una creencia desarrollada en base a la evidencia disponible sobre las acciones del gobierno. Volviendo a tomar el caso de Afganistán como ejemplo, entendemos que en el momento que el empresario puede notar que se firma la Ley de Amnistía, resultando en que reconocidos criminales de guerra ocupen posiciones de poder, puede acabar razonando que se encuentra ante la presencia de un gobierno corrupto. Por lo tanto, entendemos que el empresario puede distinguir en que caso de gobierno esta como resultado de un breve análisis de prácticas e integrantes del actual gobierno.

Una vez establecido el gobierno por la naturaleza, se vuelve su turno de mover primero. En este momento el gobierno tiene dos opciones, puede elegir reformar las instituciones para crear agencias reguladoras u optar por no reformar lo que para nuestro modelo significa que tomaría medidas liberales siguiendo el modelo de la mano invisible. En caso que el gobierno no regule, perderá toda oportunidad de mover en el futuro ya que de base ha tomado una medida no intervencionista. Uno podría preguntarse entonces por qué el estado buscaría quitarse el poder sobre la relación económica. Entendamos que cuando el gobierno opta por no reformar estaría estableciendo un sistema legal, económico y político de libre mercado, lo que restringiría su poder para eventualmente corromper el sistema a su favor. Dicho movimiento representaría para los inversores seguridad, ya que quitaría toda incertidumbre

respecto a los siguientes movimientos. Por lo tanto, podemos ver que, si el gobierno no regula, no importa si nos encontramos en un caso de gobierno honesto, corrupto, o moderado, el resultado siempre sería el mismo.

Luego del movimiento del gobierno, es el turno del empresario quien debe decidir si va a invertir o no en el país predispuesto. El inversor pudo ver el movimiento del gobierno lo que lo debería ayudar a entender en qué caso se encuentra. Como ya mencionamos, si el inversor vio que el gobierno no reguló, el juego se convierte en el mismo para los tres casos, de manera tal que el empresario puede optar por no invertir, en cuyo caso los pagos serían 0 tanto para el gobierno como para el inversor, o puede invertir, ofreciendo pagos de  $\delta_{nr}\beta$  para el gobierno y  $\delta_{nr}r - \lambda$  para el inversor donde  $\delta_{nr} = 1$ . Ya que tanto  $\beta$  como  $r - \lambda$  son valores positivos, entendemos que invertir en caso de estar en una economía de libre mercado es la estrategia dominante. Sin embargo, el juego se vuelve algo más complejo en caso que el gobierno haya regulado. Si el empresario opta por invertir en este caso, significa que entendiendo que, aunque el gobierno pueda corromper o ayudar a su inversión, está siempre generando beneficios positivos, ya que, si es un agente racional, al creer que su inversión podría resultar en beneficios negativos, debería optar por no invertir en primer lugar. Dicho de otra forma, si el inversor decide no invertir, significa que no confía en el gobierno regulador para potenciar su inversión, y espera que las acciones de este lleven a una pérdida. Por supuesto, si el inversor decide no invertir el juego acabaría ahí, dando un pago de 0 para el inversor, pero un pago negativo de  $-c_r$  al gobierno debido a los costos asociados con la regulación del movimiento anterior (ahondaremos en las variables más adelante).

Si el empresario decide invertir, el juego sigue por una ronda final donde el gobierno podría optar por corromper o no corromper. Debido a las condiciones anteriores, el gobierno tiene en este caso el poder para regular, y dicha regulación puede ser para el beneficio total de la economía, o puede buscar regular de forma ilegal de manera que signifique un mayor beneficio para él. Es decir, en la última instancia del juego el gobierno deberá optar por seguir un modelo de la mano que ayuda o la mano que quita.



El juego entonces tiene 4 etapas con la siguiente estructura

1. La naturaleza elige uno de 3 tipos de gobierno. Honesto, Moderado o Corrupto
2. El jugador G elige entre Reformar o No Reformar
3. El jugador C observa la elección de G y decide si Invertir o No Invertir. En caso que G haya elegido No Reformar, la elección de No Invertir por parte de E resultaría en pagos de 0 para ambos jugadores, elección que demuestra ser dominada ya que si E escoge invertir los pagos serían de  $\delta_{nr} \beta$  para G y  $\delta_{nr} r - \lambda$  para E, con  $\delta_{nr} = 1$ . Si G optó por reformar en cambio, el jugador E deberá optar por Invertir o No Invertir. Si decide No Invertir el juego acabará ahí con pagos de 0 para E pero de  $-c_r$  para G. Es decir, el gobierno se vería con pagos negativos.
4. En caso que E haya optado por invertir, G puede ahora decidir si quiere corromper y actuar como la mano que quita o no corromper y ser una mano que ayuda. En caso que opte por no corromper G obtendría un pago de  $\delta_{nc} \beta - c_r$  y E uno de  $\delta_{nc} r - \lambda$  con  $1 < \delta_{nc}$ . En cambio, si G opta por corromper, los pagos serían de  $\delta_c \beta + \alpha c_b - c_r - c_m$  para G y  $\delta_c r + \gamma - c_b - \mu c_s - \lambda$  para E donde  $0 < \delta_c < 1$ , y tanto  $c_m$  como  $\mu$  dependen del tipo de gobierno presente. finalizando el juego



Entendemos entonces que el resultado de la inversión por parte del empresario es  $\delta r - \lambda$ , donde  $r$  representa el retorno de la inversión de  $E$ ,  $\delta$  es un multiplicador asociado con las acciones del gobierno de manera que  $0 < \delta_c < 1$  si el gobierno luego corrompe,  $1 = \delta_{nr}$  en situación de libre mercado y  $1 < \delta_{nc}$  en caso que el gobierno actúe como una mano que ayuda, y  $\lambda$  representa el costo de la inversión. Debido que el inversor es racional y sabe qué tipo de gobierno está presente en la economía entendemos que  $\delta r - \lambda$  siempre va a ser positivo.

Sin embargo, en caso que exista corrupción, el empresario se ve enfrentado con 3 nuevas variables. El beneficio que el empresario obtiene al saltarse barreras burocráticas gracias a la corrupción se ve representado por  $\gamma$  que a su vez debe ser financiado por  $c_b$  que representa el costo del soborno. Finalmente entendemos que existe un costo social  $c_s$  por la ineficiencia del gobierno al promover industrias donde es posible tomar sobornos sobre industrias que son verdaderamente necesarias para la economía, y dicho costo se ve afectado por el multiplicador  $\mu$  que representa la incertidumbre con respecto a la inhabilidad de adaptarse. Para ahondar sobre este multiplicador, entendemos que, en un caso de gobierno corrupto, mientras que los costos sociales son altos,  $\mu_c$  resultará bajo ya que los agentes de la economía esperan que el gobierno corrompa y adaptaran su estrategia acorde a dicha corrupción viéndose menormente afectados por las ineficiencias de un gobierno que prioriza industrias con altos niveles de corrupción.

Si el gobierno decide actuar como la mano que ayuda, obtendrá un pago de  $\delta_{nc}\beta$  representando el beneficio que obtiene por gobernar una economía exitosa en términos de inversión y crecimiento (un ejemplo práctico de dicho beneficio podría ser una reelección), al costo de  $c_r$  por haber regulado. Ya que  $c_r < \delta\beta$  este resultado siempre será positivo para el gobierno.

Por otro lado, si el gobierno decide corromper, obtendrá un pago de  $\delta_c\beta + \alpha c_b - c_r - c_m$ . Al igual que en el caso de no corromper, el gobierno estaría obteniendo el beneficio  $\delta\beta$  de la economía exitosa ya que el empresario está invirtiendo en ella (aunque esta vez el valor de  $\delta$  es menor y reduce el beneficio), y el pago  $c_r$  por regular, pero además existe un beneficio  $\alpha c_b$  asociado al soborno que está cobrando del empresario donde  $\alpha$  es un valor positivo menor a 1 si el burócrata debe repartir el soborno con superiores u otras áreas del gobierno, o mayor a 1 en caso que dicho soborno le ayude a potenciar otros proyectos personales. Además, el gobierno enfrenta un costo moral  $c_m$ , cuyo valor está determinado por



el tipo de gobierno que es (es decir honesto, moderado o corrupto donde  $c_{mc} < c_{mm} < c_{mh}$ ), que se da por la culpa que este siente al corromper.

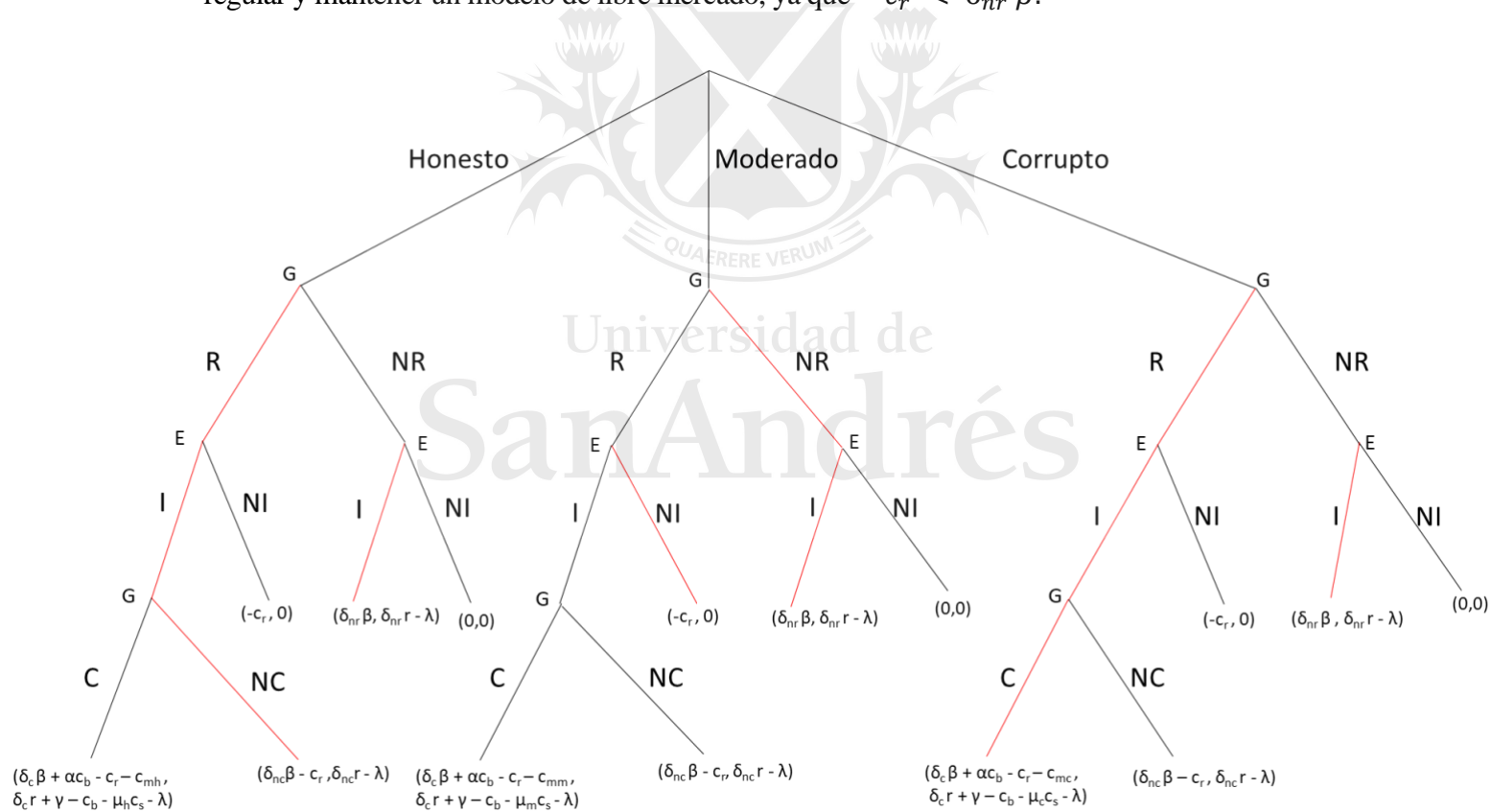
Para entender el equilibrio, debemos mirar el modelo caso por caso. En primer lugar, en caso que el gobierno sea honesto, entendemos que el costo moral  $c_{mh}$  tiende a infinito, llevando a que el pago para el gobierno por corromper si este es honesto sea infinitamente negativo. Por lo tanto, un gobierno honesto no buscara nunca corromper, y optara seguir el modelo de la mano que ayuda. Entendiendo esto, el empresario sabe que está en la situación ideal, ya que al invertir se llevará una ganancia de  $\delta_{nc}r - \lambda$  con  $\delta$  tomando el mayor valor posible ya que nos encontramos en un caso de regulación positiva, es decir la mano que ayuda. Al  $0 < \delta_{nc}r - \lambda$ , el empresario optara por invertir en la economía. Entendiendo esto, el gobernador deberá elegir si quiere reformar o no, entendiendo que si no reforma se llevaría un beneficio de  $\beta$  y si reforma se lleva uno de  $\delta_{nc}\beta - c_r$ . Para entender cuál es la elección optima aquí, debemos entender que  $c_r$  implica un costo fijo para el gobierno, independiente de la cantidad de inversores que ingresen a la economía, mientras que  $\delta_{nc}\beta$  es un beneficio marginal que el gobierno obtiene por cada nueva empresa que se invierte en el país. Entendiendo esto, podemos suponer que el beneficio de  $\delta_{nc}\beta$  con un  $\delta_{nc} < 1$  por cada empresa nueva será suficientemente mayor que por más que exista un costo de crear las empresas reguladoras,  $\beta < \delta_{nc}\beta - c_r$ . Podemos pensarlo como una inversión por parte del gobierno que siempre dará resultados positivos en comparación con la opción de no regular. Por lo tanto, podemos determinar que el equilibrio en caso que el gobierno sea honesto se dará cuando este no corrompa tras regular y el empresario invierta.

En caso que el gobierno sea corrupto, el costo moral  $c_{mc}$  tiende a 0, y aunque el valor de  $\delta_{nc}\beta$  es mayor que  $\delta_c\beta$ , el beneficio  $\alpha_c\beta$  por corromper es suficientemente mayor tal que la elección optima será corromper entendiendo esto, el empresario debe optar entre invertir o no invertir. Establecimos previamente que  $\delta r - \lambda$  será positivo para todo tipo de  $\delta$  si el empresario es racional y de similar manera  $\gamma - c_b$  también debe ser siempre positivo ya que, de otra manera, el empresario no pagaría un soborno que no le de beneficios. Resta definir entonces el valor de  $\mu_c c_s$ . Entendemos que  $c_s$  es un costo social por las ineficiencias de la corrupción, sin embargo, la variable que más nos interesa aquí es el multiplicador  $\mu_c$ . Dicho multiplicador es uno asociado con la incertidumbre, sin embargo, al estar en un caso de gobierno corrupto, el inversor puede decir con seguridad que este gobierno va a corromper. Dicha forma de pensar hará que el empresario adapte sus estrategias al entorno corrupto en el que esta, llevando la incertidumbre y por lo tanto  $\mu_c$  a tender a 0. Por lo tanto, podemos definir

que  $0 < \delta_c r + \gamma - c_b - \mu_c c_s - \lambda$  y la estrategia optima para el empresario sigue siendo invertir. Entendiendo esto, el gobierno decidirá reformar puesto que:

$$\delta_{nr} \beta < \delta_c \beta + \alpha c_b - c_r - c_{mc}$$

El caso más interesante llega cuando el gobierno es moderado. En este caso la elección optima del gobierno no está clara ya que  $c_{mm}$  no está definido. En este caso el gobierno puede optar por corromper o no dependiendo de los beneficios que obtiene con cada empresa, lo que lleva a que el empresario no pueda predecir el tipo de soborno que deberá pagar. Esta incertidumbre lleva a que el multiplicador  $\mu_m$  tienda a infinito, exponenciando los costos sociales de una sociedad que no logra adaptarse a los actos corruptos del gobierno. Como resultado, el empresario optara por no invertir si ve que el estado regula ya que  $\delta_c r + \gamma - c_b - \mu_m c_s - \lambda < 0$ . Entendiendo esto, el gobernador racional debería optar por no regular y mantener un modelo de libre mercado, ya que  $-c_r < \delta_{nr} \beta$ .



De esta manera entendemos que existiría inversión en caso de estar en economías con gobiernos honestos o corruptos, pero esta se complicaría si el gobierno es moderado. Petrou y Thanos (2014) aseguran que el factor determinante para estos resultados es la incertidumbre. Ellos encontraron mediante una regresión que efectivamente a grados moderados de

corrupción, las inversiones caen ya que los agentes inversores no pueden estimar correctamente el costo de la inversión. En cambio, en casos de alta corrupción la inversión se mantiene relativamente alta ya que los inversores toman los sobornos como costos dados de la misma inversión, pueden contabilizarlos y contar con su existencia para armar un plan acorde a dichos sobornos.

Cabe mencionar que una solución al problema de la corrupción parecería ser establecer instituciones que regulen dichos actos ilegales penalizando a los burócratas en caso que exista uno. Sin embargo, existen dos problemas con esta solución. El primero es uno de incentivos, ya que los burócratas le dan una parte de los sobornos a sus superiores, y de tal manera el soborno sube la cadena de mando. Aquellos en el máximo poder de gobierno obtienen un beneficio por la existencia de corrupción por lo que no tendrán el incentivo de crear instituciones que lo regulen. Por otro lado, incluso si existieran dichas entidades, la penalización sobre el burócrata solo se traduciría a mayores sobornos a pagar por parte de los empresarios, por lo que no solo no solucionaría el problema, sino que se volvería más caro para los mismos inversores (Sheifer & Vishny 1993).

## **8. Privatización y nacionalización**

No podemos cerrar este documento sin entender dos conceptos importantes para la ideología intervencionista y de libre mercado. Mientras que los intervencionistas suelen ser más conservadores cuando hablan de la nacionalización de empresas, no temen en asegurar que existen casos donde es necesario. Por otro lado, los liberales sostienen que la nacionalización sólo puede darse mediante procesos de expropiación, lo que para ellos representa una acción inmoral. Por su parte, sostienen que la práctica adecuada es la privatización de empresas, ya que sostienen que los privados son los agentes más productivos y eficientes.

La nacionalización de empresas representa la máxima forma de regulación por parte del estado. Existe poca necesidad de controlar la producción de las empresas privadas si estas son controladas por entidades estatales desde un comienzo. Por supuesto los liberales aberran dicha actuación por parte del gobierno ya que creen que el gobierno es una entidad ineficiente en el mercado productivo, y la situación pareto óptima se da en el caso que las empresas sean privatizadas. Sin embargo, si un gobierno reforma el sistema como establecido en el modelo

anterior, hay pocas barreras que puedan evitar que nacionalice una empresa. Sheifer y Vishny (1994) aseguran que los políticos están mejor cuando tienen derechos de control, ya sea a través de regulación o nacionalización, ya que esto les da poder de negociación.

Como establecimos, los pensadores más conservadores suelen sostener que la nacionalización de empresas que pierden dinero o no son productivas es una práctica sensata y esperable, sin embargo, más allá de estos casos muchos gobiernos buscan controlar empresas rentables. Sheifer y Vishny (1994) ofrecen algunos ejemplos que representan industrias comúnmente nacionalizadas como lo son las vías ferroviarias, los teléfonos, el petróleo, aerolíneas, o bancos, donde pocas de estas representan monopolios naturales. Es esperable que ante la existencia de un monopolio natural este sea regulado, pero en algunos casos parece más bien que el gobierno toma control del monopolio para su beneficio personal.

Sin embargo, Sheifer y Vishny (1994) introducen la idea que el burócrata corrupto que tiene control sobre las empresas preferiría un mayor grado de empresas controladas por privados. El motivo para esto es que ante mayores empresas con dueños privados, existen mayores beneficios de los cuales pueden extraer ganancias. Cuando la corrupción es posible, los burócratas extraen recursos a través de sobornos, cuando no lo es lo hacen a través de mayores empleados por medio de la oferta de servicios sociales que las empresas deben adquirir.

Sheifer y Vishny (1994) aseguran que la privatización suele darse más comúnmente en casos donde gobiernos más conservadores y de derecha votados por quienes buscan menores impuestos vencen a anteriores regímenes de tendencias más zurdas. Además, se espera que un gobierno privatice una empresa si no logra que las decisiones de la empresa se acaten a las necesidades del gobierno, ya sean para beneficio personal o no. Es decir, cuanto más independientes sean las empresas del gobierno, menor es el atractivo por que estas sean nacionales. Esto resulta en que las empresas más rentables sean los mejores candidatos para la privatización ya que se negaran a cumplir los deseos del estado si esto dañaría sus ganancias, mientras que las empresas menos rentables, o incluso que van a pérdida, seguirán siendo subsidiadas por el estado.

## **9. Conclusión**

Tanto la mirada keynesiana como la mirada clásica presentan fuertes puntos a favor que no pueden ser ignorados. Entendemos que ante mayor regulación existe la posibilidad de problemas para la posibilidad de una mano que quita como lo es con el caso de Afganistán. Modelos políticos donde el estado tiene demasiado poder raramente acaba siendo una sociedad justa para los individuos y los privados que corren el riesgo de verse sometidos a expropiaciones o sobornos, y es por esto que los pensadores más liberales buscan modelos de libre mercado. Sin embargo, cuando vemos los principales ejemplos de libre mercado hoy como lo son Singapur o Corea del Sur, entendemos que no llegaron a donde están hoy siguiendo políticas de libre mercado, sino que fue con una intervención clara y precisa, dirigida a potenciar las industrias correctas.

En nuestro modelo notamos que incluso en casos donde la corrupción es alta existe inversión extranjera, y el modelo de libre mercado es mejor para casos de corrupción moderada, donde la incertidumbre es demasiado alta. Sin embargo, aunque exista inversión en el caso de alta corrupción, no podemos suponer que por eso está bien que esta exista. Establecimos que hay una ganancia por saltarse las barreras burocráticas, sin embargo, deberíamos realizar mayores estudios para analizar si en complemento, el beneficio para todas las empresas es mayor que el costo que implica la corrupción para ellas. Además, debemos entender que, al implicar mayores costos, la corrupción se vuelve una inversión más costosa. Esto parecería implicar que inversiones para empresas más pequeñas pueden no realizarse ya que no tendrían la espalda para sostener todos los costos y recursos que implica afrontar la corrupción.

Las fallas de mercado presentan un gran impedimento hacia una mayor inversión y crecimiento de una nación, y el estado puede tomar un rol importante para ayudar a la economía a no estancarse en estas fallas y conseguir las herramientas necesarias. Sin embargo, Datta-Chaudhuri y Mrinal (1990) aseguran que hay dos puntos importantes a tener en cuenta en la asignación adecuada del rol del estado. En primer lugar, aunque el mercado puede operar de forma errónea en muchos aspectos, es una función importante para disciplinar a los productores para que estos eviten tomar prácticas ineficientes. En segundo lugar, ante un mundo siempre cambiante, los cambios institucionales no siempre ocurren tan rápidamente como sería deseado, y el gobierno podría tomar el rol de promover y apoyar las instituciones correctas. Brown, Earle y Gehlbach aseguran que, en principio, lograr que los oficiales estatales estén disponibles para los individuos por encima del estado, es probablemente la mejor manera de asegurarse que la autoridad

estatal no se use de forma incorrecta. La función del gobierno debe ser otorgar beneficios y penalidades a ciertas actividades económicas. Datta-Chaudhuri y Mrinal (1990) aseguran que la lucha entre mercado y gobierno es una lucha falsa, ya que estos no son contrarios sino complementarios.

Esta es entonces la visión que tanto los keynesianos como los liberales deben entender. El gobierno no está libre de fallas, y esas fallas deben ser atendidas, no se puede ignorar tales problemas ni se puede otorgarles a los gobiernos poderes absolutos esperando que cumplan, pero sí es cierto que el mercado necesita de la intervención estatal para lograr un escenario Pareto óptimo. La pregunta importante que se debe hacer mientras se desarrollan las instituciones es como hacerlas de manera tal que logren formar una estructura que se apoye mutuamente con el mercado de manera que promueva la inversión extranjera, el crecimiento, y el desarrollo económico.

Si pensamos en Argentina, podemos observar cómo los últimos 3 cambios de regímenes vieron una respuesta del mercado en términos de inversiones. Recientemente la asunción de Alberto Fernández llevó a mucha especulación por parte del mercado que temió que por sus ideologías este tomaría medidas extremadamente intervencionistas. Este supuesto no se vio del todo errado como lo demostró el caso de Vicentin donde el gobierno intentó nacionalizar la empresa. Acción que se encontró con una mirada muy desfavorable por las masas argentinas. Entendemos por lo analizado en este documento que el escenario ideal para Argentina se daría en caso que exista una correcta regulación, sin embargo, las últimas décadas mostraron niveles de corrupción con muy altos costos, donde se financiaron empresas con altas pérdidas, ignorando inversiones que podrían ayudar al desarrollo de la nación simplemente por beneficio personal de aquellos en poder. Es esto lo que les da a los economistas más liberales su fundamento para buscar un modelo de libre mercado. Es posible que dentro de nuestro modelo la Argentina se encuentre en un caso de corrupción moderada lo que justificaría por qué es que al país le cuesta tanto conseguir nuevas inversiones, y es por eso que, al corto plazo, y hasta que Argentina logre establecer las instituciones adecuadas para proteger a las empresas de los posibles estados depredadores, un modelo de libre mercado puede ser el necesario para reactivar la economía

## Referencias

- Ades A, Di Tella R. (1997). The new economics of corruption: a survey and some new results. *Pol. Studs.* 45(3):496--515.
- Brown, J., Earle, J., & Gehlbach, S. (2009). Helping Hand or Grabbing Hand? State Bureaucracy and Privatization Effectiveness. *The American Political Science Review*, 103(2), 264-283. doi:10.2307/27798501
- Coase R (1964) The regulated industries: discussion. *Am Econ Rev* 54(2):194–197
- Datta-Chaudhuri, Mrinal, "Industrialization and Foreign Trade: The Development Experiences of South Korea and the Philippines." In Lee, E., ed., *Export-Led Industrialization and Development*. Bangkok and Geneva: ARTEP-ILO, 1981a
- Datta-Chaudhuri, Mrinal. (1990). "Market Failure and Government Failure," *Journal of Economic Perspectives*, American Economic Association, vol. 4(3), pages 25-39.
- Di Vita, G. (2015). *Government Failure*. *Encyclopedia of Law and Economics* (Pages 1-4). Springer New York
- Friedman M (1975) *An economist's protest*, 2nd edn. Thomas Horton & Daughters, Sun Lakes
- Frye, T. and Shleifer, A., (1996). *The invisible and the grabbing hand*. Cambridge, Mass.: National Bureau of Economic Research.



- Hall, R.E. & Jones, C. (1999). ‘Why Do Some Countries Produce So Much More Output per Worker than Others?’ *Quarterly Journal of Economics*, 114 (1): 83-116
- Hayek, F.A. (1945). ‘The Use of Knowledge in Society’, *American Economic Review*, 35: 519-30.
- Huma Saeed, & Stephan Parmentier. (2017). When Rabbits are in Charge of Carrots: Land Grabbing, Transitional Justice and Economic-State Crime in Afghanistan. *State Crime Journal*, 6(1), 13–36.  
<https://doi.org/10.13169/statecrime.6.1.0013>
- Jalilian, H. Kirkpatrick, C. Parker, D. (2006) “The Impact of Regulation on Economic Growth in Developing Countries: A Cross-Country Analysis”, *World development*
- Khamosh, S.W. (2015) “Buildings That Generate Death”, *Daily 8 AM*, 15 October. <http://8am.af/1394/08/06/buildings-death-last-earthquake/>
- Linda Y. C. Lim. (1983). Singapore’s Success: The Myth of the Free Market Economy. *Asian Survey*, 23(6), 752-764. doi:10.2307/2644389
- North, D.C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Petrou, A. & Thanos, I., (2014). "The “grabbing hand” or the “helping hand” view of corruption: Evidence from bank foreign market entries," *Journal of World Business*, Elsevier, vol. 49(3), pages 444-454.
- Rodrik, D. (2004) “Growth Strategies”, John F. Kennedy School of Government
- Salop SC, Scheffman DT (1983) Raising rivals’ costs. *Am Econ Rev* 73(2):267–271
- Shapiro, C. & Willig, R.D. (1990). ‘Economic Rationales for the Scope of Privatization’, in E.N. Suleiman and J. Waterbury, *The Political Economy of*

Public Sector Reform and Privatization, Boulder CO: Westview Press; also reprinted in ed. D. Parker (2001) Privatisation and Corporate Performance, Cheltenham: Edward Elgar

- Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1993). Corruption. *The Quarterly Journal of Economics*, 108(3), 599–617. doi.org/10.2307/2118402
- Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1994). Politicians and Firms. *The Quarterly Journal of Economics*, 109(4), 995-1025. doi:10.2307/2118354
- Scitovsky, Tibor, "Two Concepts of External Economies," *Journal of Political Economy*, April 1954, 62, 143–151.
- Stiglitz JE (1998) Distinguished lecture on economics in government: the private uses of public interests: incentives and institutions. *J Econ Perspect* 12:3–22
- Ugaz C. (2003). 'Consumer participation and pro-poor regulation in Latin America' in C.Ugaz and C. Waddams Price (eds) *Utility Privatization and Regulation: A Fair Deal for Consumers*, Cheltenham: Edward Elgar
- Winston C (2006) *Government failure versus market failure. Microeconomics policy research and government performance*. R. R Donnelley , Harrisonburg